

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	SALAMANCA
<b>Edificio</b>	Catedral de Santa María
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Campana de Santa Bárbara (5)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 105   Borde 10   Altura del bronce 92   Peso aproximado (en kilos)670 kg
<b>Fundidor</b>	VILLA, LORENZO DE
<b>Año fundición</b>	1745
	
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una compleja inscripción, en griego y latín, que se extiende por dos líneas. Como en la primera no les cabía todo el texto, continuaron por la línea superior: "IHS MARIA IJOSEPH ? SANTA ? BARBARA ? INDIVIDV ? Æ ? TRINITATI DEVOTA INTERCEDE" " ? PRONOBIS ? ". Debieron escribir "IHSUS MARIA ET JOSEPH SANCTA BARBARA INDIVIDUAE TRINITATE DEVOTA INTERCEDE PRO NOBIS", que puede interpretarse como JESÚS, MARÍA Y JOSÉ. SANTA BARBARA INTERCEDE POR NOSOTROS ANTE LA INDIVISIBLE TRINIDAD.</p> <p>En el medio hay, a la parte de afuera, una cruz patriarcal con pedestal y cuatro velas en la base, y a su pie está la marca de fábrica, en un solo tipo "LORENZO DE VILLA ME FEZIT" así como la fecha de fabricación " ? AÑO DE ? 1745 ? "</p>
<b>Toques</b>	Toque mediante mazo motorizado externo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Electromazo interno inutilizado - Electromazo externo pega muy bajo. La palanca de volteo soldada a soporte para que no se mueva la campana. Tanto el primer mazo motorizado como el segundo mazo motorizado (instalado sin quitar el primero, ya inutilizado) se pusieron de manera que impiden el toque manual de la campana.

<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>Debe restaurarse el yugo de madera, manteniendo sus características, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo, prolongación de madera en el yugo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita tanto el volteo en los dos sentidos (como ocurría con el toque mediante soga) como la detención de la campana hacia arriba entre toque y toque. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03, como ahora, se ponga tanto la palanca de volteo como la prolongación del yugo para posibles toques manuales.</p> <p>Debajo de la campana, y en el par de mechinales correspondientes a la parte interior, debe instalarse un palo, de madera dura, para posibilitar el volteo mediante soga.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	21-10-2005

Ficha completa de la campana: [Campana de Santa Bárbara \(5\) Catedral de Santa María - SALAMANCA](#)